Ministerio de Educación
G u a t e m a l a

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: **MAYO 2025**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA -DIDAI-**

CON ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS					
							LIQUIDACIÓN					
							GASTOS CONEXOS		REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.				
1	NEHEMIAS RUIZ RAMÍREZ	SUCHITEPÉQUEZ	VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS DE PROGRAMAS DE APOYO	SE VERIFICARÓN LA DOCUMENTACIÓN DE LOS 20 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, SEGÚN LO PROGRAMADO	420.00	5	0.00	0.00	264.00	5	1,836.00	1,836.00
2	CRISTINA PÉREZ TERCERO	BAJA VERAPAZ	VERIFICAR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS DE PROGRAMAS DE APOYO	SE VERIFICARÓN LA DOCUMENTACIÓN DE LOS 20 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, SEGÚN LO PROGRAMADO	420.00	18	1,300.00	0.00	938.00	18	6,622.00	7,922.00
3	JOSÉ MANUEL ALVARADO RACONCOJ	JUTIAPA	VERIFICAR EL USO QUE SE LE DA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	SE DOCUMENTO SOBRE LA FALTA ADMINISTRATIVA EFECTUADA POR LA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO	420.00	2.5	0.00	0.00	0.00	2.5	1,050.00	1,050.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
				TOTAL Q.								**10,808.00**

Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar
Analista de Ejecución Presupuestaria
y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Fausto Alberto Navarro Orozco
Jefe Departamento de Ejecución
Presupuestaria y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Vo.Bo.

M.Sc. Erwin Amilcar Chen Caal
Subdirector
de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."

Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: MAYO 2025
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA -DIDAI-

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.			
1											0.00
2											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
TOTAL Q.											**0.00**

SIN MOVIMIENTO

Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar
Asesor de Ejecución Presupuestaria y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Fausto Alberto Navarro Orozco
Jefe Departamento de Ejecución Presupuestaria y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Vo.Bo.

M.Sc. Erwin Amilcar Chen Caal
Subdirector de Ejecución Presupuestaria y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."